

19-20

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA (PLAN
2016)

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TFM - AGRESIÓN Y DEPRESIÓN EN NIÑOS Y ADOLESCENTES PLAN 2016

CÓDIGO 22206526

UNED

19-20

TFM - AGRESIÓN Y DEPRESIÓN EN NIÑOS
Y ADOLESCENTES PLAN 2016
CÓDIGO 22206526

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA
PANDEMIA COVID 19

Nombre de la asignatura	TFM - AGRESIÓN Y DEPRESIÓN EN NIÑOS Y ADOLESCENTES PLAN 2016
Código	22206526
Curso académico	2019/2020
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA (PLAN 2016)
Tipo	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Nº ETCS	25
Horas	625.0
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La presente línea de investigación pretende la adquisición de competencias y habilidades de ejecución en el área infanto-juvenil. En este caso concreto, estas habilidades y competencias se centrarán en el aprendizaje de la investigación en el tema de los problemas interiorizados y exteriorizados en niños y adolescentes, más particularmente en la agresión y depresión.

A continuación se detallan las tareas para llevar a cabo el trabajo fin de máster.

El trabajo de investigación está vinculado a la asignatura “Investigación en trastornos infantiles interiorizados y exteriorizados” que se inscribe en el Master de Investigación en Psicología propuesto por la Facultad de Psicología de la UNED.

Este trabajo está pensado para aquellos estudiantes que hayan cursado la asignatura mencionada, sin ser éste un requisito obligado para realizar la investigación en esta línea de trabajo.

El objetivo general de esta línea de investigación es que los estudiantes adquieran las competencias necesarias para su formación como investigadores en el campo de los trastornos emocionales infantiles y juveniles. El trabajo de investigación deberá estar referido a uno de los dos campos propuestos: Agresión o Depresión Infanto-juvenil.

El tema concreto del trabajo, siempre ha de ser de carácter empírico y deberá ser consensuado con el Equipo Docente responsable de esta línea de investigación.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Para realización de este trabajo de investigación se recomienda que los estudiantes cursen la asignatura de “Investigación en trastornos infantiles interiorizados y exteriorizados” o en su defecto asignaturas relacionadas con problemáticas propias del mundo infanto-juvenil. Es conveniente, que los estudiantes hayan cursado en el grado asignaturas afines al tema seleccionado.

Es imprescindible estar familiarizado con el manejo de las distintas fuentes bibliográficas, conocimiento del inglés y el uso y conocimiento de programas estadísticos.

Finalmente, se recomienda tener un acceso fluido y asequible a Internet para poder comunicarse con el equipo docente a través del correo electrónico, plataforma virtual y

participar en los cursos virtuales y foros de la asignatura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MIGUEL ANGEL CARRASCO ORTIZ (Coordinador de asignatura)
macarrasco@psi.uned.es
91398-8231
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO
PSICOLÓGICO

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización del trabajo conlleva un seguimiento continuo de las tareas a realizar por el equipo docente a través de la plataforma virtual y el correo electrónico.

El profesor responsable de la realización del trabajo es:

Pfr. Dr. Miguel Ángel Carrasco Ortiz
e-mail: macarrasco@psi.uned.es
Tfno. 913988231

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES

CGT1 - Desarrollar el razonamiento crítico y la capacidad para realizar análisis y síntesis de la información disponible.

CGT4 - Preparar los datos para el análisis (desenvolverse en la relación entre bases de datos y análisis estadístico).

CGT5 - Definir, medir y describir variables (personalidad, aptitudes, actitudes, etc.).

CGT6 - Planificar una investigación identificando problemas y necesidades, y ejecutar cada uno de sus pasos (diseño, medida, proceso de datos, análisis de datos, modelado, informe).

CGT7 - Analizar datos identificando diferencias y relaciones. Esto implica conocer las diferentes herramientas de análisis así como su utilidad y aplicabilidad en cada contexto.

CGT8 - Obtener información de forma efectiva a partir de libros, revistas especializadas y otras fuentes.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE3 - Llegar a ser capaz de trasladar los conocimientos adquiridos en la investigación a contextos profesionales.

CE4 - Desarrollar habilidades para evaluar la investigación proyectada por otros profesionales.

CE6 - Saber realizar una investigación válida y fiable en el ámbito de la línea de

investigación.

CE7 - Saber interpretar los resultados obtenidos en la investigación.

CE8 - Saber redactar un informe científico en el ámbito de la línea de investigación.

CE9 - Saber exponer y defender los resultados obtenidos en la investigación.

CE10 - Aprender a diseñar una investigación relevante en el área de la línea de investigación.

CE11 - Adquirir habilidades para el inicio y desarrollo de la tesis doctoral.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

De acuerdo con las competencias que se pretenden conseguir en este trabajo se formulan los resultados de aprendizaje en relación con los componentes básicos de una competencia: conocimientos, habilidades y actitudes

Conseguir información adecuada al tema propuesto

- Aprender a extraer la información relevante
- Integrar la información recabada en las distintas fuentes de información
- Capacidad para realizar un diseño de investigación y su implementación acorde a las preguntas e hipótesis de investigación que se pretendan analizar.
- Selección adecuada de la muestra
- Procesamiento adecuado de los datos en función de las características de la muestra
- Sacar consecuencias teóricas de la lectura de los datos acorde a los objetivos, hipótesis o preguntas planteadas
- Redactar un informe que recoja los pasos de un artículo científico
- Extraer un resumen del informe en una presentación formal
- Colaboración con los compañeros e integración en el grupo de trabajo
- Respeto a las normas deontológicas

CONTENIDOS

Investigación en agresión o problemas disruptivos y variables asociadas

Investigación en depresión, problemas del estado de ánimo y variables asociadas

METODOLOGÍA

La metodología para la realización del trabajo de investigación es fundamentalmente con la modalidad a distancia, escenario de aprendizaje en los que fundamentalmente tendrá lugar la interacción entre profesor y estudiantes.

Como estrategias metodológicas se utilizará el aprendizaje orientado a proyectos de acuerdo con el tema elegido. El proyecto consistirá en la realización de una investigación que el alumno implementará con un estudio empírico a partir de un grupo representativo de sujetos. El alumno deberá, en primer lugar, leer la bibliografía relevante y actualizada sobre el tema elegido; en segundo lugar, ha de planificar el diseño de la investigación e implementar la ejecución de la misma.

Toda la investigación será presentada por escrito según el formato de un artículo de investigación (introducción, método, resultados, discusión de resultados y referencias). Formalmente el trabajo escrito deberá reunir las siguientes características: formato con normativa APA (bibliografía, tablas, gráficas, etc...), de un máximo de 75 páginas DIN A-4 (letra de 12 puntos, interlineado 1,5, los 4 márgenes a 3 cm) incluyendo anexos.

Como recursos metodológicos que facilitarán y promoverán la interacción docente así como el trabajo autónomo del alumno, se contará con la plataforma virtual y los diferentes foros que ésta proporciona, además del teléfono, el correo electrónico y el material recomendado. En el curso virtual se dispondrá de los materiales necesarios, grabaciones, enlaces, etc.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	No hay prueba presencial
----------------	--------------------------

TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen ²	No hay prueba presencial
-----------------------------	--------------------------

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad	No
-------------------------	----

Descripción

La prueba de evaluación se realizará mediante la entrega de un informe escrito final en el que se recoja la implementación del proyecto de investigación según los epígrafes propios de un artículo científico.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación serán:

- Participación en los foros

-Entrega parcial de borradores sobre el trabajo de investigación correspondiente a una de las fases de la investigación: Fase previa (diseño y planificación de la investigación), Fase de desarrollo (curso e implementación de la investigación), Fase final (redacción del trabajo).

- Calidad de la investigación y del informe final: Encuadre y fundamentación teórica acorde a los objetivos e hipótesis de la investigación propuestas, adecuación del formato (i.e., estilo científico en la redacción, normas APA de citación, formato y subepígrafes), adecuación metodológica (i.e., selección y descripción muestral, número de sujetos estudiados, selección apropiada de instrumentos y condiciones de control, análisis estadísticos apropiados), discusión acorde a los resultados obtenidos y al encuadre teórico formulado; selección adecuada y actualizada de las referencias bibliográficas.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final se obtendrá de la calificación obtenida del informe final entregado y de su defensa oral en el tribunal correspondiente creado a tal fin.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

No es posible determinar a priori la bibliografía de los trabajos puesto que sólo después de la elección del tema se hará la búsqueda específica y pertinente. El número de artículos revisados nunca será inferior a 20

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

- Curso virtual

Los alumnos dispondrán de un curso virtual mediante el cual mantendrán un contacto fluido con el equipo docente y con el resto de compañeros matriculados en el curso. En dicho curso los alumnos podrán acceder a diverso material complementario escrito y audiovisual cuyos objetivos serán facilitar la consecución de objetivos y la adquisición de competencias establecidos.

La plataforma virtual será la que permitirá la interacción constante entre los alumnos y el docente. La plataforma permite que el alumno pueda exponer sus dudas y el docente proporcione respuestas útiles a todos y no sólo a un alumno en particular; la duda de uno puede ser compartida por los demás y la respuesta, puede ser al tiempo, útil para todos. Esta será la estrategia básica para que el estudiante participe, exponga sus dudas y resuelva las actividades propuestas por el equipo docente. El alumno debe saber que algunos materiales, pautas e instrucciones se irán colgando en dicha plataforma a lo largo del curso.

- Teléfono y correo electrónico

El teléfono y el correo electrónico son herramientas que, adicionalmente, también permitirán a los alumnos contactar con el equipo docente. Esta vía no se utilizará para tratar aspectos que puedan afectar a todo el colectivo de alumnos.

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

<https://app.uned.es/evacaldos/asignatura/adendasig/22206526>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.